

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Ingeniería.
Área : Eléctrica.
Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos – J.T.P.
Dedicación : Simple.
S/Programa Asignatura : Mecánica Técnica.
Docente convocado : Orlando Gustavo Falcione.
Período Evaluado : 2.020 / 2.024.
Resolución : RES – 2024 – 289 - CD – EXA # UNNE.

En la Ciudad de Corrientes, a los ocho (8) días del mes de Abril del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, sito en Av. Libertad N° 5470, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof. Gustavo Ignacio Gómez Vara, Prof. Víctor Samuel Marder, Prof. Juan Marcelo Gatti, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil Suplente: Pedro Daniel Jara Báez (RES – 2025 – 411 – D – EXA # UNNE).
Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

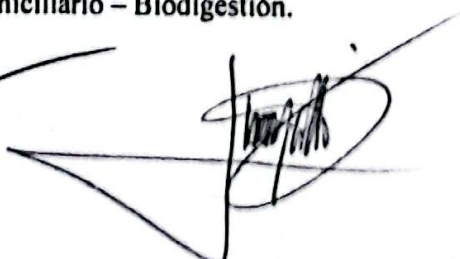
1) Antecedentes Académicos:

En el período evaluado, el Docente ha realizado las siguientes Actividades de Actualización/Perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica:

Ha asistido a diecisiete (17) cursos, jornadas y conferencias de capacitación, según el siguiente detalle:

- 1) Jornada: “La Etica en la Ingeniería Argentina”.
- 2) Webinars – FaCENA Divulga 2020 – Los Incendios Forestales.
- 3) Webinars – FaCENA Divulga 2020 – Uso del Fuego Controlado en Areas Protegidas.
- 4) Curso: Nacional de Educación Vial Digital.
- 5) Curso: Sistema Forum – Mesa de Entradas Digital.
- 6) “Tercera Jornada Hidrovia Paraná Paraguay – La Perspectiva de la Ing. Regional”.
- 7) Curso: Prevención en el Ambito Laboral y Responsabilidad Social Empresaria.
- 8) Conferencia: La Exploración y Explotación Petrolera Off Shore en el Mar Argentino.
- 9) Conferencia: Riesgos en la Construcción.
- 10) Conferencia: Nuevos Cambios en la Registración de una Obra.
- 11) Conferencia: Paneles Isotérmicos.
- 12) Conferencia: Tratamiento Cloacal Domiciliario – Biodigestión.



- 13) Conferencia: Las Servidumbres Administrativas de Electroducto.
- 14) Conferencia: Responsabilidad Social Empresarial.
- 15) Conferencia: La Etica en la Práctica Profesional.
- 16) Conferencia: Bombas Rowa.
- 17) Jornada: XVI Jornadas Regionales de Ingeniería del NEA.

b) En temas de formación docente:

Ha asistido a seis (6) cursos de capacitación, según el siguiente detalle:

- 1) Curso: "Virtualización de Clases y Evaluación en Línea".
- 2) Curso Taller de Capacitación Virtual: La Evaluación en Contextos Virtuales.
- 3) Curso: Introducción a los Resultados de Aprendizaje.
- 4) Curso: Modulo: Resultados de Aprendizaje.
- 5) Curso: Redacción de Resultados de Aprendizaje.
- 6) Curso: Mediación Pedagógica y Evaluación de Resultados de Aprendizaje.

c) En actividades de Evaluación Para el Régimen de la Carrera Docente: integró dos (2) Tribunales en carácter de Jurado Suplente, y dos (2) como Titular, conforme el siguiente detalle:

Jurado Suplente Evaluación Permanente en el Cargo de Auxiliar Docente.

Asignatura: Seminario de Ingeniería – Módulo II.

Carrera: Ingeniería Eléctrica.

Año: 2.022.

Res. F.A.C.E.N.A. N° 0046/22 C.D. (03/03/2.022).

Jurado Suplente Evaluación Permanente en el Cargo de Auxiliar Docente.

Asignatura: Materiales y Componentes.

Carrera: Ingeniería en Electrónica.

Año: 2.022.

Res. F.A.C.E.N.A. N° 0179/22 C.D. (07/04/2.022).

Jurado Titular Evaluación Permanente en el Cargo de J.T.P.

Asignatura: Instalaciones Eléctricas II.

Carrera: Ingeniería Eléctrica.

Año: 2.022.

Res. F.A.C.E.N.A. N° 0734/22 C.D. (08/09/2.022).

Jurado Titular Evaluación Permanente en el Cargo de Auxiliar Docente.

Asignatura: Mecánica Técnica.

Carrera: Ingeniería Eléctrica.

Año: 2.023.

Res. F.A.C.E.N.A. N° 0712/23 C.D. (07/09/2.023).

d) En Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición: integró un (1) Tribunal en carácter de Jurado Titular, conforme el siguiente detalle:

Jurado Titular para Concurso de Auxiliar de Docencia.

Asignatura: Ingeniería Legal.

Carrera: Ingeniería Eléctrica / Ingeniería en Electrónica.

Año: 2.023.

Res. F.A.C.E.N.A. N° 0322/23 C.D. (11/05/2.023).

- e) **En Tareas de Formación de Recursos Humanos:** actuó como Director de dos (2) Adscripciones de Auxiliares Docentes, conforme el siguiente detalle:

Dirección de Adscripción Auxiliar Docente de 1ra.

Asignatura: Ingeniería Legal.

Carrera: Ingeniería Eléctrica / Ingeniería en Electrónica.

Año: 2.023.

Resolución F.A.C.E.N.A. N° 0184/23 (10/03/2.023).

Dirección de Adscripción Auxiliar Docente de 1ra.

Asignatura: Ingeniería Legal.

Carrera: Ingeniería Eléctrica / Ingeniería en Electrónica.

Año: 2.023.

Resolución F.A.C.E.N.A. N° 0294/23 (21/03/2.023).

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

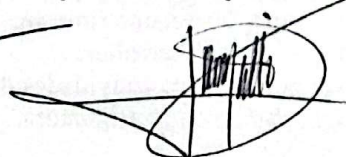
El cumplimiento de las actividades en el periodo evaluado, se reflejan en los informes que componen el **Informe de Gestión Institucional** y su propio **Informe Docente**.

Participación Institucional: Actuó como Integrante de la Comisión Asesora de Cambio Curricular de la Carrera de Ingeniería en Electrónica - Bloque de Conocimiento de Ciclo Intermedio - Resolución Consejo Directivo FaCENA N° 0668/22 (25/08/2.022).

Informe del Profesor Responsable de la Asignatura (Ing. Gustavo Gómez Vara): En la Evaluación realizada en base a la observación y seguimiento de la labor desarrollada, se señala lo siguiente:

A) Opinión sobre el Planeamiento de sus Actividades: Se destaca una excelente planificación de sus labores académicas, frente a alumnos, en sus trabajos de docencia e investigación y en la colaboración para la formación de recursos humanos. **Selección de Contenidos:** Los contenidos vertidos en base al programa analítico son adecuados a su ubicación en la estructura curricular de la carrera. Existe un constante aporte del docente en cuanto a material didáctico y bibliografía, utilizado para el dictado de la materia. **Logro de Objetivos:** Los objetivos planteados se alcanzan cabalmente de acuerdo a lo establecido en el Calendario Académico. Se atiende a los estudiantes fuera del horario de clases, de manera presencial y por medios remotos como mensajería WhatsApp. Utiliza la mayor cantidad de herramientas, entre otras el Aula Virtual Moodle. **Modalidad de Dictado:** clases teórico-prácticas, clases de trabajos prácticos, desarrollo de ejercicios de aplicación mediante la utilización de varias herramientas disponibles, según detalle de las planificaciones y disposiciones de la autoridad académica.

B) Desempeño del Docente frente a Alumnos: Se destaca el interés de los alumnos de la carrera Ingeniería Eléctrica que cursan la materia. El desempeño del Ing. Falcione es el correcto y apropiado en todo momento. En la asignatura, ha dictado clases teórico-prácticas y de trabajos de aplicación práctica, y ha participado activamente en la confección, ejecución y evaluación de los trabajos y la corrección de informes. Asimismo participa activamente de todas las actividades formales frente a los estudiantes, como las evaluaciones durante el cursado y en los Turnos de exámenes del Calendario Anual. Es de resaltar su colaboración y su predisposición permanente para cumplir con los requerimientos que la actividad docente



demandada y su colaboración con otras actividades docentes frente a alumnos, con excelentes resultados en el aprendizaje de temas complementarios para los alumnos.

C) Actualización y Profundización de los Conocimientos: El docente participa activamente en grupos de docencia del Área, Departamento Pedagógico y Facultad. Además se destaca su formación continua en cursos, talleres y jornadas de perfeccionamiento y de postgrado, por lo que su actualización es constante. Se subraya el aporte sobre tópicos de la asignatura, de sus conocimientos y experiencia en el ámbito profesional, los que son muy provechosos para dotar al futuro graduado tanto de saberes técnicos y tecnológicos, como de conocimientos actitudinales.

- En el Informe del Area Personal se indica lo siguiente:

Docente	FALCIONE, Orlando Gustavo	DNI N° 12.433.820
Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos	Dedicación: Simple
Carácter	Ordinario	
Departamento	Ingeniería	Area: Eléctrica
Asignatura	Mecánica Técnica	
Tareas Asignadas	---	
Período de Designación	04/09/2020 y hasta 03/09/2024 - Resol. N° 0592/21 C.D.-	
Licencias	---	
Inasistencias	---	

Se considera muy bueno.

- En el Informe de la Secretaría Académica se indica lo siguiente:

El docente Orlando Gustavo Falcione se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en la asignatura Mecánica Técnica, objeto de esta convocatoria.

En el período evaluado (2020 - 2024), el docente en su informe describe las actividades realizadas en funciones de docencia. Expone además sobre la formación de recursos humanos y las actividades realizadas para su propia formación.

El docente manifiesta haber integrado dos Comisiones Evaluadoras por el Régimen de Carrera Docente, además de haber participado como Jurado Titular en un Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición.

- Integrante de la Comisión Asesora de Cambio Curricular de la carrera Ing. en Electrónica – Bloque de Conocimiento de Ciclo Intermedio. Res. 668/22 CD. FaCENA.

- En el Autoinforme del Docente se describen además de las actividades específicas de docencia, la formación de recursos humanos, actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y docente, y la participación en tareas de gestión académica e institucional. Se considera muy bueno.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Incluye una serie de actividades que comprenden los siguientes aspectos:

Objetivos.

Area y departamento en que se desarrollarán las actividades.

Asignatura, curso, cuatrimestre y carrera.

Actividades a desarrollar.

Descripción de las actividades docentes.

Programación de la asignatura.

Datos de contexto, cantidad promedio de alumnos.
Conformación del equipo docente.
Duración del dictado de la materia.
Carga horaria semanal y total. Distribución y horarios de las actividades semanales.
Objetivos generales y específicos.
Contenidos Mínimos s/Plan de Estudios Vigente.
Contenidos por Unidad s/Programa Analítico Vigente.
Metodología de Enseñanza.
Sistemas de Evaluación Procesual y Final.
Bibliografía Básica y Complementaria.
Programación Actividades: clases teórico prácticas.
Evaluaciones.
Visita a Laboratorios.
Elaboración de materiales educativos.
Formación de recursos humanos.
Participación en reuniones de departamento, área y asignatura.

- 4) **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación:** El Docente evaluado no posee mayor dedicación.

5) Entrevista Personal

En la entrevista personal, el Docente expuso sobre su Plan de Actividades demostrando muy buena motivación. En su exposición explicó además sobre la forma en que actualmente desarrolla, y en el futuro desarrollará la enseñanza y los contenidos que deben transmitirse a los alumnos. Demostró un adecuado conocimiento de la importancia y ubicación de la materia en el Plan de Estudios de la Carrera, y los medios que propone para mantener actualizada la enseñanza y llevarla a la práctica. Realizó una adecuada descripción de los componentes que utilizará en propuestas educativas virtuales, con el uso de tecnologías de la información y comunicación.

DICTAMEN:

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen **POSITIVO**, que el docente Orlando Gustavo Falcione, **REUNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – J.T.P., con Dedicación Simple, en la asignatura Mecánica Técnica, del Área Eléctrica, Departamento Ingeniería, **por el término de CUATRO (4) (*) años, o el tiempo que reste hasta cumplimentar la edad jubilatoria, lo que ocurra primero.**

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17 hs. del día 08/04/2025, se eleva el presente dictamen.

(*) *La Res. 956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato.*

Prof. GUSTAVO GOMEZ VARA

Prof. VICTOR SAMUEL MARDER

Prof. JUAN MARCELO GATTI